

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La situación social en España

Se declara la huelga general en Vigo

Detenciones de sindicalistas

Vigo, 17.—Se ha declarado la huelga general.
Con este motivo se han detenido a tres sindicalistas llegados de Bilbao a los que se encontró dos bombas de mano y una pistola.
También les fueron hallados documentos de los sindicatos iniciadores de la huelga.

Se ordena el reintegro al trabajo excepto a los tranviarios
Sevilla, 17.—Los sindicatos han ordenado la reintegración al trabajo de los obreros en huelga.
Se exceptúa a los tranviarios que mantendrán el paro hasta tanto sean readmitidos los despedidos.
El comité de huelga advierte la posibilidad de volver al paro por solidaridad con los empleados de tranvías caso de que se mantengan los despedidos.

Siguen las precauciones.—Impresión pesimista
La fuerza pública continúa practicando cacheos a los transeúntes.
En los barrios extremos siguen las precauciones extremas. Las ametralladoras están situadas en las azoteas dispuestas al primer chispazo.
La impresión, no obstante haberse decretado por el comité de huelga el cese de la misma, es pesimista y se temen incidentes.
Han sido puestos en libertad 34 de los detenidos.
Otros 36 han sido trasladados al castillo de Aljaferría.

La policía de Sevilla sorprende una reunión anarquista
Sevilla, 17.—La Policía ha sorprendido una reunión clandestina de elementos anarquistas.
Fueron detenidos setenta a los que se recogieron veinte pistolas y cincuenta armas blancas.
El jefe de la rebelión de Tarrasa
Barcelona, 17.—Se sabe que el jefe de la rebelión de Tarrasa que se apoda el «Poca ropa» en unión de otros que componían el estado mayor de los sediciosos han logrado fugarse.
Manifestaciones del Gobernador
El Gobernador ha manifestado

que el vapor «Escolano» a bordo del cual se han trasladado a los detenidos, es un buque de poco andar y puede ser alcanzado en plena mar si hay necesidad de aumentar los deportados que se envíen en él.
Añadió que a los detenidos que se les encontraron armas en la mano serán juzgados militarmente.

En Zaragoza hay tranquilidad; pero también pánico
Zaragoza, 17. Reina tranquilidad en la capital y provincia.
El pánico entre el vecindario es enorme.
Las gentes se muestran retraídas en sus casas y cuantas personas se ven obligadas a salir son cacheadas y además tienen que circular con los brazos en alto.

Una descarga sobre el jefe de Policía
Cuando pasaba por la plaza de Aragón el jefe de Policía, al cruzar casi frente al Gobierno civil un grupo de pistoleros le hizo una descarga, resultando afortunadamente ileso.
El coche que ocupaba presenta numerosos impactos.

Fallece otro de los heridos de anoche
En el Hospital ha fallecido el herido Eduardo Soria, siendo el que hace cuatro, de los muertos en los sucesos de anoche.

Se anuncia la huelga general en San Sebastián
Precauciones y detenciones
San Sebastián, 17.—Ante el anuncio de huelga general se han adoptado por las autoridades precauciones extraordinarias.
Las fuerzas del Ejército custodian los bancos y edificios públicos.
Han sido detenidos varios conocidos extremistas.

Alcalde multado por dar noticias falsas
Teruel, 17.—El Gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Urrea por propagar noticias erróneas de conflictos sociales en dicho pueblo.

Casares sobre el propósito de las derechas de ir contra la ley de defensa de la República.
El ministro contestó:—Tengo noticia del propósito de la obstrucción, pero será hasta que presente yo una proposición definitiva.
Terminó diciendo que según tenía entendido, a la muerte del general Cobza, ascenderá al generalato un coronel de caballería.

En Trabajo
La asociación patronal de minas de Jaén
Visita de la comisión de fomento nacional
La situación en provincias
En su despacho particular recibió a los periodistas el ministro de Trabajo.

El señor Largo Caballero empezando por manifestarles que había recibido a los representantes de la Asociación Patronal de minas de Jaén, que le habló de las bases de trabajo y del salario de los obreros, diciendo que eran excesivas.
El ministro les prometió hacer un acoplamiento de los jornales, teniendo en cuenta la crisis subsistente.
Añadió que sostuvo una conferencia con la comisión de fomento nacional que le había visitado para pedirle discreción en las leyes obreras.
El señor Largo Caballero les advirtió que procura mantener el control obrero.
Dijo por último que según las noticias que le había transmitido el ministro de Gobernación, en España reina absoluta tranquilidad.

LONDON-CIRCUS HOY 2 GRANDES FUNCIONES -- 2 ÚLTIMOS DÍAS!
Tarde, 8'45.—Selecta matinée infantil con reparto de juguetes a los niños.
Noche, 9'45.—Función doble.
HOY -- DEBUT -- HOY **OLIVERAS**
Ejercicios cómicos en barra fija.
HOY SENSACIONAL ACONTECIMIENTO DE RISA
Estreno de la parodia titulada, «LAS PERIPECIAS DE UN TAQUILLERO», interpretada por toda la Compañía.
Grandioso éxito de Sellés
El tonto más tonto de todos los tontos

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Continúa la discusión sobre la ley del divorcio, aprobándose hasta el artículo noveno

Comienza la sesión
Madrid, 17.—12 noche.
A las cuatro y diez da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.
Preside el señor Besteiro.
En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Trabajo, señores Casares y Largo Caballero.
En los escaños de los diputados y en las tribunas públicas se nota gran desanimación.

Ruegos y preguntas
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.
El Sr. LAYRET vuelve a interesarse por los deportados.
El Sr. CASARES le contesta que el Gobierno se preocupa de ellos.
Agrega, que merced a las deportaciones por el último movimiento, apenas si se nota agitación en Barcelona.

Orden del día
Ley del divorcio
Se pasa al orden del día poniéndose a discusión la ley del divorcio.
Antes se toman en consideración algunas proposiciones.
En votación nominal es aprobado un voto particular suscrito por tres miembros de la comisión, contra el voto del señor Sánchez Banús que se había convertido en dictamen.
Son rechazadas varias enmiendas.

Sin discusión son aprobadas las causas de divorcio que se comprenden en el artículo 3, quedando así mismo aprobado dicho artículo.
También queda aprobado como artículo intermedio un apartado por el que se autoriza a pedir el divorcio a los cónyuges mayores de edad, una vez transcurridos dos años de matrimonio.
Después de un ligero debate se aprueba sucesivamente hasta el artículo noveno.
Queda pendiente la discusión y se levanta la sesión a la ocho y cincuenta.
Después de la sesión
Comentarios políticos en los pasillos del Congreso
Por algunos elementos se considera difícil la situación del gobierno
Después de la sesión se congregaron en los pasillos del Congreso los corros políticos de costumbre, haciéndose los comentarios obligados.
Se comentaba en primer lugar el desinterés con que transcurren las sesiones en la Cámara.
En algún sector se discutía sobre la frialdad de las minorías, y esto daba origen a considerar un poco difícil la situación del gobierno.
Se aseguraba que existen discrepancias respecto a la ley de reforma agraria.
Se ha exteriorizado el disgusto de muchos diputados al conocer los proyectos tributarios que intenta implantar el ministro de Hacienda.
¿Dimitirán algunos ministros?
Han sido muy comentadas las afirmaciones de un periódico de la Coruña, asegurando que algunos ministros socialistas, disgustados

por motivo de las deportaciones, presentarán la dimisión de sus cargos.
Interrogados sobre el asunto ciertos prohombres del partido, calificaron las noticias de absurdas.
Manifestaciones del Sr. Lerroux
Hablará, aunque su auditorio tenga que abrir el paraguas
Duda del señor Maura
El ex ministro de Estado, señor Lerroux, conversó buen rato con algunos amigos y periodistas.
Manifestó que, desde luego, pronunciara su discurso político.
—Hablaré el domingo—añadió—aunque el auditorio tenga que abrir el paraguas.
El ex ministro de Gobernación don Miguel Maura, enterado de las manifestaciones de Lerroux, dijo que dudaba que llegara a realizarse el acto político que tanto se anunciaba del señor Lerroux.

Proposición aplazada
Ha sido aplazada la presentación de la proposición del señor Royo Villanova, sobre el régimen de prensa.
Se espera el resultado de ciertas gestiones que realizan los directores de periódicos.
Acuerdos de las minorías socialista y radical
La minoría socialista ha acordado votar en favor de los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.
Se reunió la minoría radical acordando proponer al Gobierno que sean renovados, mediante elecciones parciales los Ayuntamientos, en los que haya elegidos miembros por el artículo 29.
En relación con los suplicatorios March y Calvo Sotelo, se propuso sea oída la minoría sobre la disueta sociedad March Grau, sin quedar en definitiva acordado sobre la votación de los suplicatorios.
Declaraciones del ministro de la Gobernación
El señor Casares habló a último hora con los periodistas.
Manifestó que ignoraba si habrá nuevas deportaciones por los sucesos de Zaragoza.
—Estos y los ocurridos en Tarrasa—dijo—caen dentro de la jurisdicción militar.
Y añadió:
—El escalafón del movimiento es debilísimo, porque los obreros están ya fatigados con tantas huelgas inútiles y estériles.
—Yo ignoro—agregó el señor Casares—si después de todo, se efectuará el tercer movimiento que figura en el plan de algunos directivos que pertenecieron al sindicato libre y que apoyaron a la Dictadura.
Finalmente, comentando las noticias de un periódico referentes a la negativa de las cofradías de Sevilla a salir en la fiesta de Semana Santa las estimó como un boicot a la República.

En El Ferrol se registra un choque de los obreros con la fuerza pública

Resultan seis heridos de uno y otro bando
El Ferrol, 17.—En las puertas del Arsenal se ha registrado hoy un choque entre varios grupos de obreros huelguistas y la fuerza de Seguridad.
Los obreros se dedicaban a coaccionar a los que habían acudido al trabajo para que secundaran el paro.
Con este motivo intervino la fuerza y entonces los huelguistas lejos de obedecer agredieron a los guardias dando lugar a una colisión en la que se cruzaron buen número de disparos.
Resultaron dos obreros, un cabo de Seguridad y tres guardias heridos.
Después del choque se han practicado trece detenciones de significados agitadores.
Todos fueron conducidos a la cárcel.
La federación local de la C. N. T. dió por terminado el paro a las nueve de la mañana, habiendo renacido la calma.

LA "GACETA"

Decretos de Agricultura, Justicia y Guerra
Madrid, 17 8 noche.
La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos:
De AGRICULTURA: Reorganizan do el Ministerio.
JUSTICIA: Dictando normas para la celebración del matrimonio civil.
GUERRA: Pasando a la reserva al coronel de carabineros, don Ricardo Fontana y al coronel de la Benemérita, don Recaredo Martínez Arjona.

BARCELONA

Llegada de detenidos.-Procesos
Barcelona, 17.—Conducidos por la fuerza, han llegado 38 detenidos de Tarrasa.
Han sido procesados Joaquín Arquer y Joaquín Molina, por un artículo injurioso a las autoridades, del que se han declarado autores.
Detención de un pistolero
Declara que desea sustraerse al influjo de sus compañeros
Ha sido detenido en la barriada de Clot, el pistolero Manuel Hidalgo.
Interrogado por las autoridades expuso el deseo de ser deportado a Bata o más lejos, pues así podría sustraerse al influjo que sobre él ejercen sus compañeros.

Las relaciones comerciales con Rusia

Conferencia del señor Zulueta con Livinoff
Madrid, 17-12 noche.
Se asegura que el ministro de Estado, señor Zulueta, ha sostenido una conferencia detenida con el representante ruso, señor Livinoff.
En ella trataron sobre la reanudación de nuestras relaciones comerciales con Rusia.
Parece que, si se llega a un acuerdo, por el ministerio de Agricultura se enviará una comisión técnica encargada de estudiar la exportación.

EXTRANJERO

La crisis del gobierno francés
París, 17.—Según las declaraciones de muchas personalidades políticas que han sido llamadas a consulta, con motivo de la crisis política, resulta que todas estuvieron de acuerdo en mantener la política exterior que sigue Francia.
Posiblemente esta noche el presidente M. Doumer, llamará a M. Bourcourg para que forme un gobierno de concentración.
Calvo Sotelo fijará su residencia en Francia
Lisboa, 17.—El periódico «O Seculo» dice que el ex ministro de Hacienda español señor Calvo Sotelo

Por los ministerios

En Justicia

Envío de hojas injuriosas al fiscal.- La prohibición de actos políticos a las derechas.-Decreto sobre la adquisición de fincas por los extranjeros
Madrid, 17-8 noche.
El ministro de Justicia, señor Albornoz manifestó a los periodistas que había enviado al fiscal de la República algunas hojas que se han re partido, comentando las disposiciones de la directora de prisiones, por si fueran injuriosas o se tratase de un caso de insubordinación.
Añadió que había recibido la esta distica de los pleitos en tramitación que ascienden a 17.893.
Dijo después que ha ordenado que dichos pleitos se sustancien rápidamente para evitar perjuicios a los interesados.
Refiriéndose a la suspensión de los actos políticos de las derechas en diversas provincias. afirmó el señor Albornoz, que la encuentra justificada, porque solo en estos actos está visto que se ataca al Gobierno de la República.
Añunció que en el consejo del viernes se terminará el estudio de la reforma agraria.
Dijo que había firmado un decreto por el cual se exige a los extranjeros que adquieran en España bienes inmuebles, un requisito esencial que será la aprobación en consejo de ministros para dicha adquisición.
En el decreto se especifica que la autorización que ha de dar el consejo de ministros, solo podrá ser afirmativa tratándose del caso en que por los extranjeros se trate de implantar o ampliar alguna industria.
También se ocupa el decreto de las sanciones estableciendo que los contraventores deberán vender las fincas adquiridas en el plazo de un mes, y caso de no hacerlo, el Estado

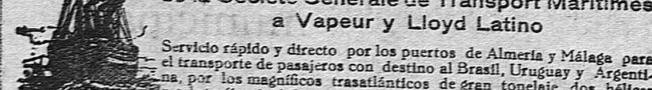
En Guerra

Visita de generales
En el ministerio de la Guerra recibió a los periodistas el señor Azana a los cuales manifestó que había recibido la visita de varios generales.
Conversó primero con el señor Cabanellas y después recibió a otros generales y a algunos jefes y oficiales del ejército.

En Gobernación

Manifestaciones del ministro sobre la situación en España.-Referencia del ministro de Marina
En el Ministerio de Gobernación habló el señor Casares de la situación en diversas provincias, con motivo de la huelga general.
Dijo que todas las noticias que recibe de distintas provincias acusan tranquilidad completa.
En Zaragoza se ha restablecido la normalidad.
Dijo después el señor Casares, que el ministro de Marina le informó de la actuación del señor Zulueta en la Conferencia del Desarme, la cual era satisfactoria, añadiendo que el ministro de Estado regresará a Madrid el martes próximo para asistir al Consejo donde se discutirá el presupuesto de su departamento.
Finalmente dijo el señor Casares que el general Cabanellas le había hablado de los acuartelamientos de tropas en Córdoba.
Afirmó que a los detenidos en Córdoba y Sevilla se les sometió a los tribunales de Justicia, porque habiéndoseles encontrado armas de mano y corroborado que se han puesto frente a la fuerza pública, se reconoce un delito perfectamente definido en el código.
El Consejo de Guerra formado con motivo de los sucesos de Castellblanco tardaría en sustanciarse por la complejidad del asunto.

Vapores Correos franceses



de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Florida Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 16 años cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en Cámara de Primer Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importante:—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: oye Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69—Almería y Gullina del Muelle, 21 y

Nuestros correspondientes

Desde París

Catolicismo, masones y judíos

Se ha iniciado una gran ofensiva contra el catolicismo. La han emprendido los masones. Estos, con dinero judío. Eso es lo que se rumorea. En París, ante los acontecimientos de Méjico y de España, se cree que lo que se dice es la verdad.

Siempre han sido los masones los peores enemigos de la Iglesia, y cuando han tenido oportunidad de asestarle una puñalada se la han dado.

Ahora con la proclamación de la República española parece que se han vengado de las circunstancias para que algunos de sus representantes en Cortes persigan a los religiosos. Gustavo Herbet lleva escritos varios artículos sobre este asunto. *La Victoir*, periódico socialista, que en ocasiones ha dicho muchas verdades, publica un artículo de su director, donde este dice:

«En la guerra a muerte entre el Cristianismo y el librepensamiento pagano representado por la francmasonería, es natural que los Jesuitas sean los primeros que tienen que sufrir el destierro en España y los primeros que suben las gradas del nuevo calvario.»

Gustavo Herbet, a pesar de su ideología ha merecido siempre el dictado de sincero y en este caso se expresa con una gran claridad.

Agrega que «sab» la francmasonería que en el momento que se ataque a los Jesuitas, haciéndoles daño, dá con ello en la cabeza».

La cabeza ha de entenderse que es la Iglesia, de la que son indudablemente, los Jesuitas, los primeros y más decididos defensores.

La masonería —dice— no ataca solo a la milicia afecta a Roma y a la unidad católica, sino que hiera a lo más selecto entre la intelectualidad eclesiástica, que representa para el Pontificado un Estado Mayor de primer orden.

A la vez se sabe que, siendo la Compañía de Jesús, la que con más acierto, desempeña la enseñanza, quitándole ésta, el mayor obstáculo que pudiera tener la enseñanza laica, con la cual, y sin la de la Compañía de Jesús, se puede llegar en poco tiempo a la deschristianización de un país.

En Francia se piensa que eso no vá a poder conseguirlo la francmasonería. Conseguirá arrojar a los Jesuitas y a otras Órdenes religiosas; podrá quitarles la enseñanza a los religiosos a quienes no expulse, pero no logrará desviar de la mayoría de los españoles sus creencias religiosas.

También en Francia intentó la masonería hacer lo mismo en anteriores ocasiones. Al principio parecía que el Catolicismo había acabado en esta nación. Pero el pueblo francés reaccionó contra los gobernantes masones, y estos han tenido que ir claudicando hasta el punto que los que no se han contentado con el Catolicismo, han caído en el desprecio de las gentes y perdido los altos cargos en que se encaramaron solamente para hacer daño a la Iglesia.

Por eso se considera en París, que siendo España, fervorosa partidaria del Catolicismo, no va a dejarse ganar la batalla a la que la han llevado los sectarismos, los masones y los judíos.

E. BLACK

París, Febrero de 1932.

SUCESOS

«El Pírrilo» tiene frío

Juan López López denuncia en la Comisión de Vigilancia a un individuo conocido por el «Pírrilo» quien en unión de otros le había hurtado una manta y una funda.

¡Hay que abrigarse amigo!

Los gatitos haciendo de las suyas : : :

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Manuel Gil Giménez que padecía una herida leve por mordedura de un «precioso» micifú.

Siguen los frioleros!

Jacinto Hernández Carmona denuncia que del automóvil que conduce y que había dejado parado en la calle de Ricardo le habían sustraído una trinchera de su propiedad.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

En la sección segunda de nuestra Audiencia se suspendió ayer la causa que por el delito de atentado se hallaba anunciada para celebrarse.

Uno de los procesados se encuentra en la actualidad haciendo el servicio militar y no asistió al acto del juicio oral.

Se anunciará de nuevo oportunamente.

El Tribunal de Derecho de la sección primera vió y dejó conclusa por sentencia la causa que por el delito de daños se viene siguiendo contra Gabriel Guillén.

Prestaron declaración los testigos informando el Ministerio público y el letrado señor

Las víctimas del motor

Aun cuando el procesado, según se ha podido comprobar por la sala de derecho de la sección segunda, no es autor de delito alguno, es este un... caso que coincide por igual en los muchos ya resueltos como «víctimas del motor».

Fué el día 6 de abril próximo pasado cuando el hasta hoy procesado Manuel López García conduca por la carretera de Motril a Almería la camioneta matriculada de Málaga número 4.474.

Al llegar a la curva que en el kilómetro 62 existe e intentar adelantarse a una caballería que marchaba en la misma dirección, esta se espantó y uniéndose

ballería, lo cierto es que esta última con sus dos ocupantes fué derribada al suelo.

Los hermanos Antonio y Manuel Enriquez Pérez que iban montados en ella resultaron heridos aunque no de gravedad.

Al estudiar el caso el Ministerio Público lo expuso de distinta forma y considerando al procesado como autor de un delito solicitaba se le impusiera dos meses y un día de prisión.

La Sala como decimos al principio no lo ha considerado así. No cree exista delito alguno y por tanto absuelve libremente y declara las costas de oficio.

Está visto que al quitar de la competencia del Tribunal del pueblo las imprudencias en nuestra provincia le han quitado la mayor «fuente de ingresos» A.E.S.E

Señalamientos para hoy

Sala primera.— Vista de la casa número 202 del año 1931 por el delito de estafa.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Escobar.

Sala segunda.— Vista de la casa número 15 del año 1931 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Viciano. Procurador, señor Escobar.



Sublimado Refinado Fioristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

T. S. H.

Programas para hoy BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selección de música del Trio de Radio Barcelona.

19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Masé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

19.35: Sesión infantil. Chistes cuentos, etc.

20.30: Programa del radioteatro.

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsin.

21.05: Retransmisión parcial de la ópera que representará en el Gran Teatro del Liceo

20.00: Cierre de la Estación. MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sobremesa nocturna.

22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sobremesa nocturna.

22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sobremesa nocturna.

22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sobremesa nocturna.

22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Sobremesa nocturna.

22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Desde Nueva-York

La libertad religiosa en la Constitución de los Estados Unidos

De mala fe o por ignorancia se ha citado muchas veces la Constitución de los Estados Unidos durante las discusiones sobre la flamante Constitución Española presentándola como un modelo de Constitución laica o atea, cuando, en verdad, es una Constitución profundamente religiosa que ampara los derechos absolutos de todos los ciudadanos para cumplir con los deberes de su profesión religiosa, según los dictados de su recta conciencia. No es lo mismo separar una Iglesia, oficialmente, de una Nación que le debe toda su historia de siglos, que tratar del ejercicio de las religiones en la organización de una nueva sociedad que no ha tenido iglesia «nacional» como ocurre en los Estados Unidos.

Al nacer este poderoso país a la vida de propia soberanía, hace poco más de siglo y medio, y rotos los vínculos políticos y religiosos que lo unían al Gobierno y a la Iglesia protestante de Inglaterra, en presencia de las realidades de Unión Americana e inspirados en los principios de la tolerancia religiosa, que nació católica en el Estado de Maryland, los congresistas de Virginia y de Philadelphia, al formar la nueva Constitución de los Estados Unidos, propusieron y aprobaron este artículo que se ha conservado intangible: «El Congreso no hará ley alguna respecto a establecer una religión o a prohibir el libre ejercicio de la misma.»

Este artículo asegura la completa libertad religiosa sin medidas de restricción, limitación ni amenazas de expulsión, incautación o fiscalización de la vida religiosa, y por el se garantiza a todos los ciudadanos de esta República el libre ejercicio de su religión. Y en virtud de este artículo la Iglesia Católica tiene el derecho amparado por la Constitución para organizarse y desenvolverse libre y pacíficamente en todos los aspectos de su actividad, proselitismo y apostolado, pudiendo predicar, enseñar, poseer, administrar y formar una entidad soberana en su esfera religiosa bajo la sa yaguardia de la libertad rectamente entendida de la República de los Estados Unidos.

Esos mismos republicanos que trabajaron en la Constitución fueron, en su mayoría, aquellos patriotas que en el Acta de Independencia, de la Corona de Inglaterra firmaron estas bellísimas palabras con las cuales termina el glorioso documento: «... y para defender esta Declaración, con una firme confianza en la Divina Providencia, mutuamente nos prometemos nuestras vidas, nuestra fortuna y nuestro sagrado honor»; y después de enumerar los agravios que las Colonias tenían contra el Rey de Inglaterra, en otro lugar del mismo documento, dicen: «... apelamos al Supremo Juez del mundo de la rectitud de nuestras intenciones...»

¿Es esta una Constitución atea? ¿Es esta una Independencia laica? Después de los dos citados documentos no hay otro que exprese tan unánime y completamente el carácter de la Nación Americana como las palabras de Lincoln al inaugurar el cementerio nacional de Gettysburg, dedicado a los que murieron por la causa de la libertad de los esclavos y de la Unión, en 1863: «... esta Nación bajo la protección de Dios tendrá un nuevo nacimiento de libertad, y el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no desaparecerá de la tierra.»

Dios en la Independencia; Dios en la Constitución y Dios en la Unión. Los católicos gritarán siempre: VIVA la República de los Estados Unidos. Aquí nadie se acuerda del rey de Inglaterra.

MARCIAL ROSELL

Nueva York, 1932.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alferez Lirola. Practicante, don Rafael Lara Martínez.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Lea V. todos los días

En la Presidencia de la República

Extensa audiencia

El secretario mejorado

Madrid, 17-8 noche. En el palacio de la Presidencia se informó hoy a los periodistas que el señor Alcalá Zamora, había recibido extensas audiencias.

El secretario del presidente, señor Sánchez Guerra, restablecido de su pasajera enfermedad, reanudó sus servicios en Palacio.

ACCION NACIONAL está con los obreros. Defenderá la remuneración que en justicia se les debe y la implantación del salario familiar, pero no alentarán sus injustas imitaciones.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Simeón, ob.; Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rútulo, Clásico, Secundino, Fructuó, Máximo, mártires, Flaviano, Eladio, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Compañía de María continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González, según el plan siguiente:

Mañana, a las diez. Meditación-Cánticos. Tarde, a las cuatro. Examen práctico; a las cuatro y media. Rosario y cánticos y a las cuatro y tres cuarto. Meditación-cánticos.

—El día 21 el mismo Rvdo. Padre dirigirá otra tanda para señoras y señoritas en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el:

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Noticias

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de practicante de la sala de Obstetricia y Ginecología del Hospital que obtuvo por oposición doña Encarnación García, viuda de Rodríguez Boti, a la que reiteramos nuestra felicitación.

Sustitución

Don Andrés Núñez Garín ha solicitado del Ayuntamiento la sustitución de las canales de la casa número 4 de la calle Nueva, por tubos de desagüe.

Se alquilan

Sótanos para almacenes y garaje con vivienda para el chauffeur en la calle de Gerona. Razón: Terriza, 4, altos.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R.» de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Aya Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DESPECHADOS

Vapor español «Roberto R.» para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Aya Mendí», par Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Balandra española «Piedra» para Málaga, en lastre.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

Dr. Francisco Soriano
 Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CATEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12

Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

CAFÉS Nayto

Avenida de la República, 4-Almería

Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
 de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis.

Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

JACOBO BLASCO BLASCO
 CAPITÁN 4.-ALMERIA.

- Lázaro Salas -

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios, de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes.

Absoluta reserva.-Actividad y economía en los encargos

Almacenes Ferrera
 ALMERIA

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.
 Sulfato de cobre calidad Pais con 98 99 grados pureza.
 Máquinas para saltar, francesas, marca P. Perras.
 Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

llegó la noche una pastilla de **LAXEN BUSTO**

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO. CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Gloriosa de San Pedro)

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

La HERNIA (QUEBRADURA)

El Herniado debe combatirse su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los Herniados dos medios racionales a su disposición:

1. La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la Hernia.
2. La contención absoluta y permanente que asegure la desaparición definitiva de la Hernia, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta contención absoluta y permanente, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del Método C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúdense con la precisión y la urgencia que su caso merece:
Cádiz, 1 de febrero de 1932. Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padece durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. Boer con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. Francisco Guerra Carrera, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Jimena de la Frontera, a 25 enero.—Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de la hernia que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Corbacho, c. Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las Hernias o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. Boer, en:

Purchena, viernes 19 febrero, Fonda María Cruz.
Guadix, sábado 20 febrero, Fonda Comercio.
Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
ALMERÍA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
Murcia, viernes 26, Hotel Reina Victoria.
Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.
Pelayo, 60.—BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consiguelo autorizado para 3.ª clase don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es un fármaco



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA) Formulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

“La Independencia”

de _____ de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIEL

Curación en tres días de Escaromas, Herpes, Erupciones, picazón, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabanes, Escocidos, Quemaduras, etc., con POMA ANTISEPTICA 19. Dr. Plaquer (Jéén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÉREZ en Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ERUPCIONES DE LA PIEL: Escaromas, sarna y cuatro años de éxito cosechado. Proponemos una medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unas veces por las y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias Corporaciones científicas y reconocidas en el mundo.

No hacer en imitaciones. En Almería Farmacia de Puerto San Ildefonso, 5.